

# EL ECO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. . . . . 4 peseta al mes.  
 Provincias. . . . . 5 trimestre.  
 Extranjero. . . . . 40  
 Ultramar. . . . . 20  
 Comunicados y anuncios á precios convencionales.  
 Número suelto 5 céntimos.

Martes 21 de Agosto de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion, calle de la Madera, número 26, bajo de recha.  
 Provincias: En las principales librerías y directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.  
 Número atrasado 25 céntimos.

ENTRE POSIBILISTAS.

El acto de cortesía y respeto realizado por los posibilistas de Valencia con motivo de la estancia en aquella ciudad de nuestro augusto soberano, inspira á *La Iberia* las siguientes oportunas frases:

«El hecho de que los posibilistas hayan salido en Valencia á saludar al rey, tiene una significacion de bastante interés, porque revela que fuera de la demagogia nadie desconoce en España que la monarquía, á más de garantizar el orden, ha prestado grandísimos servicios á la libertad y á la prosperidad del país.

En todos los pueblos de Europa los que no sueñan con aventuras, los que no buscan en la fuerza el logro de sus ideales, reconocen y agradecen á las instituciones que rijan los servicios que á la patria hayan podido prestar.

Esto revela en nuestras costumbres políticas un progreso evidente, digno del mayor aplauso por parte de todos los que de buena fe desean el bien estar de su país.»

A *El Globo* y los posibilistas madrileños les ha sentado mal la conducta de sus correligionarios de orillas del Turia, y buena prueba de ello es que el órgano oficial del partido escribió ayer lo siguiente:

«Por lo demás, es posible que por el mero hecho de pertenecer á una corporacion oficial haya republicanos que de buena fe se consideren obligados á ciertas deferencias respecto del jefe del Estado.

Sobre esto pensamos escribir algo cuando la cuestion ofrezca menos espinas que ahora.

Al presente nos limitaremos á indicar que, aun cuando están en suspenso las garantías constitucionales, no le está la consecuencia política.»

Para los acostumbrados á leer periódicos no podían pasar inadvertidas las palabras que, segun muchos, significaban y valían tanto como una amonestacion; así es que los periódicos de la noche discurren sobre este asunto, quitándole unos importancia, dándosela otros, y asegurando algunos que habian oido en los círculos políticos que se esperaba con ansia al señor Castelar para que lanzase excomunion mayor sobre sus parciales de Valencia, no faltando, sin embargo, quien, como *El Cronista*, creyera que el jefe de los gubernamentales desaprobaba la conducta intransigente de sus amigos de Madrid, ni quien, como *El Día*, anticipara la siguiente noticia:

«Esta tarde, á las tres, ha regresado de su excursion á Galicia el Sr. Castelar, que vuelve muy satisfecho de su viaje.

El jefe del partido democrático gubernamental desapruueba categóricamente la conducta observada en Valencia por algunos individuos que aparecian afiliados al posibilismo. Es una noticia que adelantamos en la seguridad de que el órgano del partido posibilista la confirmará en breve.»

Con verdadero afán esperábamos la cotidiana visita de *El Globo*, pues no le hallamos sobre la mesa al entrar en la redaccion. Por fin llega á nuestras manos, y vemos en él lo siguiente, en un artículo que titula *Lo bastante*:

«Nosotros tenemos un programa político, cien veces expuesto por el jefe de nuestro partido desde la tribuna, por nosotros y por nuestros colegas de provincias desde las columnas de la prensa. Ese programa claro, concreto, preciso, definido como ningún otro, es un verdadero credo, y de él no nos apartamos en cosa alguna, ni renunciamos, no ya á algo que sea desde luego y á primera vista muy esencial, sino á lo que pueda parecer secundario; pero que en la trabazon y el enlace dados á todas las partes de nuestro programa, no lo será seguramente.

Nuestra conducta como partido ha sido siempre enteramente correcta, pues que ha marchado sin separarse un punto de las grandes líneas trazadas en nuestro programa. Nuestro apartamiento de cuanto no entra en nuestro credo, nuestra separacion de todo acto palaciego y de toda ceremonia cortesana ha sido absoluta; y si pudiera serlo más, lo sería hoy, cuando la laxitud de los principios ó de la conciencia de otros que muy cerca de nosotros

estuvieron hasta há poco tiempo, nos exige mayor severidad de conducta. Único medio de evitar confusiones que consideramos profundamente perjudiciales á la causa de la verdadera democracia.

Así las cosas, deben saber cuantos se llamen correligionarios nuestros, que todo lo que no sea seguir este rigorismo indispensable en la época de perturbacion política que atravesamos, es salirse de nuestras filas. Precisamente á ese rigorismo y á nuestra constancia en mantener nuestros principios y nuestras reglas de conducta fiamos nuestro triunfo. Porque estamos convencidos de que en este suelo de movediza arena que se está creando á la política española, al desmenuzarse de un modo inaudito los partidos y al mudar con facilidad, verdaderamente absurda, de pensamiento y de plan los hombres públicos, cuando la opinion quiere edificar algo sólido, fuerte y duradero, buscará, para cimiento aquello que ha probado su inmovible firmeza en medio de este vertiginoso oleaje de intereses de un día y de caprichosas voluntades.

Esto sentado, claro está que aquellos que no se hallen á sí propios capaces de tal constancia, ó los que por temor á perder posiciones oficiales, por estímulos de la vanidad ó por cualquier otro motivo crean que les es dado transigir con lo que el partido no transije y obrar como el partido no obra, lo mejor que pueden hacer es irse á otra parte.

La pérdida de su concurso, por valioso que éste sea, nunca será tan perjudicial como la perturbacion que su permanencia en nuestras filas, con ese criterio para sus actos públicos, ocasionaría.

Más que al número, fia nuestro partido su fuerza, segun hemos dicho antes, á la virtualidad de sus ideas y á la firmeza de su conducta, y no habrá consideracion de género alguno que nos haga transigir con aquello que pueda menoscabar en lo más mínimo la una ó la otra.»

Y casi á reglón seguido, publica el siguiente suelto:

«Las autoridades civiles y militares de Barcelona, á donde llegaría ayer tarde el rey, se están desviando por preparar un recibimiento que oscurezca el de Valencia.»

Sin embargo, estamos seguros que no lograrán ofrecer la gran novedad que han ofrecido las fiestas de la ciudad del Turia.

Personas que se llaman republicanos-históricos y que se presten á formar parte de la comitiva oficial y hasta á llevar el palio.

Esto se ha visto una vez en Valencia, y estamos seguros de que no volverá á verse en poblacion alguna de España.»

Nunca nos pudimos imaginar qué *El Globo*, inspirado por el Sr. Castelar y eco suyo en todas las ocasiones y mucho más en las actuales, llevase las cosas tan adelante que no se contenta con lanzar una terrible ex-comunion sobre sus amigos de Valencia, sino que los expulsa del partido, casi exherandolos.

El Sr. Castelar, *El Globo* y los posibilistas madrileños, antes de dar el paso que han dado debían haber pensado que las personas que ejercen determinados cargos no tienen más remedio que cumplir los deberes que estos cargos les imponen; razon por la que nuestro estimado colega *La Iberia* escribe muy oportunamente estas líneas:

«Un republicano elegido alcalde en un pueblo donde no haya otra autoridad y obre, por lo tanto, en muchos casos como delegado del gobernador, tendrá que defender la monarquía sin remedio, porque no puede faltar á las leyes, sino, por el contrario, hacerlas respetar.»

A LAS NOTICIAS DE PARÍS.

Profunda satisfaccion nos ha causado la visita de nuestro apreciable é ilustrado colega *Las Noticias de París*, y mucho mayor nos la ha producido su lectura, al ver que, deferente con el ruego que le hicimos en nuestro número del 11 del corriente al trascubir su artículo LA ALEMANIA EN LISBOA Ó DON CARLOS ENRIQUECIDO, nos dedica su tercer fondo para darnos las explicaciones que le pedimos respecto á la fundacion de un Banco militar.

Sentimos no conocer al impedido patriota que tan beneficioso establecimiento desea fundar en nuestro país; duélenos también su estado; deseámosle una pronta y completa curacion; lamentamos asimismo el empeño de nuestro colega en ocultar su nombre, aunque respetamos los motivos que para ello tenga; y, por último, aceptamos con gusto su ofrecimiento, pues siempre es honroso para un pobre y humilde escritor, estrechar la mano y llamar amigo á una persona que, á juzgar por sus propósitos, es todo un caballero y un buen español.

Ahora oigan nuestros lectores lo que nos dice tan distinguido periódico:

«Siendo el nombre del actual poseedor del crédito, inseparable del de D. Juan, en el recuerdo que nuestro colega debe tener de los incidentes relativos á la patriótica sumision de este príncipe, no creemos del caso sacarle á luz, tanto más, cuanto que es el de una persona hoy impedida, cuyo único deseo es evitar, si puede, que su país sufra nuevas desgracias, y hacer que por el contrario, obtenga beneficio con la organizacion del proyectado Banco militar. Ofrecemos, sin embargo, llevar á nuestro colega á presencia del enfermo, si así lo desea.

Es indiscutible la validez y la autenticidad del crédito, que asciende á la suma de unos treinta y cuatro millones de pesetas; Portugal no lo niega. Solamente como no desea, dicen oficialmente sus ministros, ser acusado por España, de poner tan crecida suma á disposicion de la causa de la cual se considera al cesionario como el más peligroso agente, no quiere pagar sino cuando el gobierno español haya declarado oficialmente que no se opone á ello.

El cesionario podría contestar desde luego que, siendo una deuda, Portugal no tiene que consultar á nadie para hacer honor á sus compromisos; que además, el importe del crédito no puede llegar á don Carlos, si no se espera para arreglarlo que lo haya heredado por la muerte de su padre; que hasta entonces este importe pertenece á terceros á quienes representa, y de los cuales tiene poder para tratar fuera de toda preocupacion política; y finalmente, está dispuesto á demostrar, que si se quisiera prestar oídos á sus consejos, no habria, en lo sucesivo, sino príncipes adictos y fieles á Alfonso XII.

Pero, para probar ante todo, que en ningún caso, si se hace á Portugal la declaracion que exige sin derecho alguno, este dinero cobrado por el interesado no se pondrá á disposicion de ninguna causa hostil á la actual situacion española, ofrece dedicarlo á la creacion del Banco militar de que hemos hablado; y con títulos que no puedan cederse más que á españoles, saldará con los terceros que se han comprometido á aceptar de él los valores que quiera darles, dejando tranquilo á don Juan, de quien eran acreedores, con esta condicion.

El Banco militar prestará al 5 por 100 anual á los oficiales, cosa que debe hacer reflexionar, ahora que, abierta de nuevo la era de los pronunciamientos, recuerda á todos que, si los oficiales españoles no fueran presa de la usura, no serían tan accesibles, como lo son algunos, á las ofertas de sus tentadores.

Los estatutos de este Banco se redactarian de manera que dieran toda clase de seguridades en cuanto á la ingerencia de extranjereros en su gestion; y el cesionario está animado de tales sentimientos para su nacion, que tenemos la conviccion de que no vacilaría en aceptar el que la prensa madrileña se uniese á él para redactarlos, después de haberle apoyado cerca del gobierno para lograr que se diga la verdad y se haga luz acerca del crédito en cuestion.

Hay en esto un gran interés que hacer triunfar, en beneficio de España; únase á nosotros nuestro colega para conseguir este objeto, y no dudamos que con nosotros, trabajarán otros periódicos para dotar al ejército español de una institucion que le libraria de las exigencias de la usura.

No habria que distraer del capital más que las comisiones ofrecidas á intermediarios, cuyos trabajos y cuidados justifican esta promesa, y á más una pequeña suma, de la cual se daría á D. Juan, ya la renta, ó fracciones sucesivas, calculadas de manera que todo el mundo pudiera estar tranquilo.

Si no se apresura, si el cesionario del crédito sucumbe ó se cansa, lo cual pondría el crédito en manos de la Alemania, ésta dirá: «Puesto que debeis, pagad, ó bombardeo.» y se pagará. Solamente los oficiales españoles tendrán que tomar dinero, como siempre, al 5 por 100 al mes en vez de al año.»

Siendo exacto—como ni por un momento dudamos cuanto dice *Las Noticias de París*,—puede contar tan apreciable periódico, así como el iniciador de la creacion del Banco militar con nuestro humilde, pero decidido concurso, pues españoles antes que todo, debemos ayudar la fundacion de tan útil y beneficioso establecimiento; primero, por amor al ejército, y segundo por evitar que Alemania pueda apoderarse de ese crédito, que una vez realizado tantas ventajas reportaría á las clases militares de nuestro país, de invertirse, como su poseedor desea, en fundar un Banco que mate la usura, ruina de todo el que en España se vé obligado á pedir dinero á rédito.

Sueltos.

Dice *El Cronista* que se impone la dimision en masa del gobierno y principalmente la de su ilustre jefe.

No vemos la razon.

¿Ha fracasado la política liberal, reformista y expansiva del Sr. Sagasta? Nosotros creemos que no, y lo creemos tanto más cuanto hemos tomado el pulso á la opinion—como dice *El Correo*—en nuestra excursion á provincias y en las cartas que recibimos y reciben diferentes personas, y vemos que solamente algunos mal aconsejados militares son los que se muestran descontentos. La parte sensata del país—y cuenta que en esa parte incluimos personas de diversos partidos—se mostraba contenta del rumbo que llevaban las cosas, antes de estallar el movimiento militar que todos hemos lamentado y visto con desagrado.

Hay quien sostiene en los círculos políticos, como quien sabe bien las cosas, que el viaje de S. M. el rey á Alemania no se verificará ya.

El único acuerdo conocido del gobierno sobre tan interesante asunto, es contrario á la afirmacion indicada, y no tiene, por tanto, fundamento el rumor.

De la *Gaceta Universal*: «El levantamiento de la suspension de garantías constitucionales es otro tema constante de discusion en todas partes, y debemos hacer notar que no falta quien sostiene que el gobierno obra muy acertada y prudentemente demorando tal resolucion, cuya importancia no puede estar al alcance de cuantos se encuentran alejados de las esferas gubernamentales.»

Asegura el órgano de los *húsares* que jamás están más satisfechos sus amigos que cuando están en la oposicion.

¡Picarillo!... Del dicho al hecho...

El Sr. Castelar entiende que no se emiendan ni remedian las sublevaciones con medidas extremas, propias del moderantismo.

Somos de igual opinion.

Como toda la prensa liberal ha patentizado el cambio de frente dado por los cano-romeristas, respecto á los zurdos, dice *El Cronista*:

«Los conservadores siguen creyendo que entre la fusion y la izquierda deben preferir á la izquierda, porque representa mejor á los elementos liberales del país, porque tiene un programa político, del cual

ha carecido siempre la situación del señor Sagasta.

Pero asimismo creen los conservadores, y así lo han declarado muchas veces, que a izquierda liberal debería prescindir de la Constitución de 1869 y de sus tendencias esencialmente democráticas.

Los dos párrafos transcritos merecen réplica: el primero porque es muy hipócrita la afirmación que en se hace, toda vez que á los conservadores siempre les ha causado horror la libertad; y porque si ven con mejores ojos la política y la bandera de la izquierda es porque presumen y esperan que si esa política llegase al poder, sucederían tales cosas que las riendas del gobierno irían irremisiblemente á sus manos: el segundo porque no se explica como hoy ven peligros en la Constitución de 1869, cuando hace un año estaban dispuestos á acatarla y hasta á gobernar con ella.

Dice la prensa conservadora que han hecho tantas cosquillas al gobierno las frases que, según el Sr. Mencheta correspondal de *La Correspondencia*, dirigió el rey á los representantes del círculo liberal-conservador de Valencia, que ha telegrafado pidiendo la confirmación ó la rectificación de aquel hecho.

Podemos asegurar á los periódicos canovistas que están equivocados. El gobierno, ni en poco, ni en mucho, ni en nada, se ha preocupado de una galantería muy propia y muy natural, dado el talento, discreción y esquisito trato de gentes de nuestro augusto soberano.

Por lo demás, nos explicamos el regocijo de los conservadores: como esperan, viven entretenidos en representar la comedia *Asirse de un cabello*.

Bajo el epígrafe *Nada de intransigencias*, publicó anoche *El Día* un buen artículo, en el que, después de lamentar que haya ministeriales é izquierdistas que se opongan á la reconciliación de ambos partidos, pregunta:

«Por qué, pues, empeñarse unos y otros en mantener incólumes sus pretensiones respectivas, y no ceder en aras del patriotismo, ya que éste exige un supremo esfuerzo que dé garantías de paz y estabilidad al país?»

Y luego añade:

«Para ello, (la formación de un gran partido liberal), no es preciso sino que los unos muestren más desinterés, y los otros más abnegación; los unos menos exclusivismo y los otros menos intransigencia; y así tal se realiza, España estará de enhorabuena y nuestra política habrá entrado por derroteros bien diversos de los actuales, en los que á la lucha del personalismo, sustituya la de las ideas.»

Estamos conformes.

En una correspondencia de Galicia que ha publicado *El Globo*, y que, según nos consta, procede de una persona que ha tenido ocasión recientemente de ver al señor Montero Rios, se dice que este hombre público desconfía del porvenir de la izquierda—por lo que toca á la Constitución de 1869—y que está firmemente resuelto á separarse de la política militante si llegan á marcarse disensiones en el seno de aquel partido.

#### EL VIAJE DEL REY.

EN VALENCIA.

La recepción que tuvo lugar el sábado último en la capitania general estuvo brillantísima, concurriendo las autoridades, corporaciones, círculos políticos y comisiones del ejército. Después visitó el rey los cuarteles de artillería y San Juan de la Ribera, y á las ocho empezó el banquete oficial al que asistieron el arzobispo, capitán general, director de obras, gobernador civil, rector de la universidad, presidentes de la audiencia y de la diputación alcalde primero y otros altos funcionarios.

A las diez y media de la noche visitó el monarca la exposición regional, iluminada con luz eléctrica: un inmenso gentío se agolpaba en los alrededores de la exposición, de la que hizo grandes elogios el augusto visitante.

El domingo á las ocho presenció S. M. los ejercicios de tiro al blanco en el campo de Paterna, recorriendo después los cuarteles en construcción. A las diez regresó á Valencia, y á las doce recibió á los arroceros que en número de 4 000 acudieron á ofrecer sus respetos al jefe del Estado. Solo 500 personas pudieron entrar en la

capitania general, siendo presentadas por el gobernador, al que contestó el rey dirigiendo palabras de simpatía á los trabajadores.

El discurso pronunciado por S. M. al recibir á la comisión de arroceros, fué el siguiente:

«Señores: La primera vez que pisé el suelo valenciano, recordando al rey don Jaime, que, aunque me consideraba indigno de emular sus altas virtudes, confiaba en que hoy, como hace seiscientos años, pueblo y rey llegarían á identificarse y fundirse en un muto sentimiento de cariño.»

Hoy, al ver las señaladas muestras de afecto que me demostráis agrupándoos en torno mio, con un motivo triste para la patria, cual es el acto de sedición de unos pocos, que tienen, como todo el ejército, el alto deber de mantener el orden, no puedo menos de felicitarlos de ver aquí á los dignos representantes del honrado trabajo, que desarrolla y vivifica las fuentes de la pública riqueza. Esta manifestación mitiga mi pena.

No desesperemos, pues, de ver un día grande y próspera á nuestra nación, si, cual vosotros, todos sus hijos perseveran en la laboriosa senda que os habeis trazado.

Por mi parte, ofrezco ser un trabajador más para perseguir y realizar el fin patriótico que todos anhelamos.»

Indescribible entusiasmo produjo el discurso de S. M. Los arroceros dieron calurosos vivas al rey, á la reina y á la princesa.

Por la noche asistió el rey al teatro Principal. La función estuvo brillantísima, ocupando las localidades una inmensa concurrencia, en la que se distinguían muchas damas muy conocidas en la alta sociedad de Madrid.

Al entrar S. M. en el teatro se le arrojaron palomas, versos y flores. La ovación fué entusiasta y al retirarse el rey, se repitieron estas manifestaciones.

A las cinco y media de ayer mañana salió S. M. en el tren para Barcelona, y después de esto no tenemos más que los telegramas publicados por los periódicos de anoche y los que se nos facilitaron para su lectura en los centros oficiales que contienen la noticias siguientes:

Castellón 20 (7,40 mañana).—Director de *El Correo*:

«Salimos á las cinco y media de Valencia, donde S. M. ha tenido una despedida afectuosísima, habiendo bajado á la estación autoridades, corporaciones y un público numeroso.»

En todos los pueblos del tránsito grande entusiasmo especialmente en Sagunto y Nules, donde esperaba el gobernador de Castellón. En este punto se detiene cuarenta minutos, por el anden de la estación no se puede transitar; el pueblo en masa ha salido á la estación. El rey en su visita en coche á la población, es objeto de una ovación extraordinaria.—*Miralles.*»

A las dos de la tarde había llegado su majestad á Tarragona, teniendo entusiasta recibimiento; en esta población se detuvo cuarenta minutos; por Vendrell había pasado á las tres y treinta y ocho, y por Villafranca á las cuatro menos cuarto.

En Tarragona revistó S. M. las tropas de la guarnición.

En Barcelona, según telegrama recibido á las siete, S. M. entraba en la estación á las seis y cuarenta y cinco minutos.

#### EL PRECIO DEL PAN.

Nuestro colega *La Iberia* publica la siguiente carta sobre el precio del pan, que contiene datos interesantísimos, suministrados por una persona tan competente como el dueño de la fábrica de harinas *La Angelina*, que habiendo tenido panadería, se vió precisado á abandonar tal industria por los ataques y manejos de que fué víctima.

Dice así:

«Madrid 19 de Agosto de 1883.  
Señor director de *La Iberia*.

Muy respetable señor mio y de mi mayor consideración: En no muy lejanos tiempos, estando los ánimos sumamente excitados en contra de las tarifas de contribución industrial presentadas como consecuencia de los planes del señor ministro de Hacienda, de feliz memoria, D. Juan Francisco Camacho sabe V. molesté su atención con una carta á la que concedió honorífica acogida en las columnas de *La Iberia*, protestando y separándome del acuerdo adoptado por casi todos los gremios industriales de esta corte, referente á cerrar en un día determinado todas las tiendas.

Mi determinación de entonces, basada en un espíritu de rectitud y justicia, fué más tarde bien justificada, cuando los ciegos instrumentos de aquella agitación comprendieron estaban siendo juguete de políticos hábiles que los movían á placer en contra de la situación política existen-

te, explotando en su favor la buena fé que en general ha caracterizado siempre al comercio de Madrid.

Recuerdo los anteriores hechos, señor director, para probar que la pasión no entra en nada para mí al tratar las cuestiones que creo están á mi alcance, y como en estos momentos se discute con gran calor y corta copia de datos la cuestión siempre latente en Madrid de si los precios del pan corresponden á los que deben dadas la abundancia de la cosecha actual espero que tendrá como veraces y deducidos de la práctica que en el ramo de panadería creo tener, los siguientes datos:

La fanega de trigo vale hoy en Madrid reales..... 50  
Molido en cualquiera de las fábricas, abonando por los salvados despues de deducida la maquila..... 6

Queda reducido el precio por fanega á reales..... 44

Molido el trigo en las mejores condiciones para la panificación, se obtienen más de 72 libras de harina de primera por fanega de trigo, resultando, por lo tanto, la libra de harina á 0,62 de real, ó sea á 0,34 de peseta por kilogramo.

Para elaborar un kilogramo de pan son precisos ochocientos cincuenta gramos de harina; costando el kilogramo el precio antes indicado, resulta que la harina invertida en la fabricación del kilogramo de pan vale 0,289 de peseta, y calculando se consume en sal y agua 0,111 de peseta por kilogramo, resulta que el kilogramo de pan sale de la panadería por un coste total de 0,30 de peseta, toda vez que con los seis reales que en la fábrica nos abonaron por los salvados que ha producido cada fanega de trigo molido, hay más que suficiente para el pago de casa, contribución, jornales, etc., que podemos necesitar invertir, amén de una utilidad no despreciable, como se comprueba á continuación.

Supongamos una tahona que fabrica 30 fanegas de pan, para cuya elaboración debe consumir, según los anteriores cálculos, 27 fanegas de trigo, que multiplicadas por 150 pesetas valor de los salvados, dá un importe de 40,50 pesetas, y suponiendo los gastos en

	Pesetas.
Casa (alquiler).....	5
Jornales incluyendo la comida de los operarios, según costumbre.....	15
Contribución industrial.....	0,50
Luz y gastos menores.....	3
<b>Total de gastos por día.....</b>	<b>23,50</b>
Importe de los salvados.....	40,50
<b>Ganancia.....</b>	<b>17,00</b>

Por los anteriores datos se demuestra que el kilogramo de pan cuesta al tahonero menos de 0,30 pesetas, pero dejando este precio como positivo y cargando á todo el pan elaborado á razón de 0,04 pesetas por kilogramo por la comisión que se abona á repartidores, puestos y tiendas, tendremos como cosa innegable, que hoy por hoy el kilogramo de pan puede venderse, sin perjudicar los intereses del fabricante, á 0,34 pesetas, dando el PE-O CON TODA EXACTITUD; y como quiera que se vende á 0,44, resulta el pueblo de Madrid pagando 0,10 céntimos el pan más caro de lo justo, esto sin contar con lo que vale los 180 gramos que por término medio falta, según se ha comprobado en las visitas giradas por los alcaldes de distrito.

Todos los datos antes expuestos son exactos, y de su veracidad responde el que se honra dirigiéndose á V.; y si acaso algún tahonero los quisiera refutar, estoy á disposición de quien quiera para probar de una manera práctica, poniendo como fianza de la veracidad de mis asertos la cantidad que quiera se entregue á un establecimiento de Beneficencia por el que no pruebe la afirmación que sobre este asunto sostengo.

Como última palabra diré á V. que el precio de 0,44 pesetas que fijo para la venta del pan, hoy es el mas económico, pues si tenemos en cuenta el precio corriente en las tahonas del casco central de la corte, que es el de 0,50 pesetas, siquiera consideremos que deban cargar 0,02 pesetas más por razón del mayor alquiler que pagan (cosa no admisible, pues también elaboran más y lo venden todo en el mostrador de su despacho, con lo que se evitan pagar los cuatro céntimos de comisión á la reventa) vendremos á obtener por conclusión que hacen pagar al vecindario 0,14 pesetas más de lo justo en cada kilogramo que expenden, obteniendo una ganancia calculando 30 fanegas de elaboración, ó sean 1.120 kilogramos ascendente á 156 pesetas diarias, exponiendo un capital casi ilusorio, toda vez que los útiles de fabricación son por lo general del propietario de la finca.

Esperando sus órdenes se repite de V. su más atento seguro servidor Q. B. S. M.  
MANUEL DE SANTIAGO TORREJON.»

#### Extranjero.

FRANCIA.—Parece ya inevitable la muerte del conde de Chambord. La agonía es tan lenta como horrible, dice un telegrama.

Se encuentra tan debilitado, que no puede hablar. Ayer, al mediodía, en un momento de lucidez, quiso confesarse. La condesa que se hallaba bastante delicada

de salud, se desvaneció en la capilla durante la misa, desde cuyo punto fué transportada á sus habitaciones en brazos de sus servidores.

—Los emigrados españoles embarcados en el «Africa», por orden del gobierno portugués, han llegado ya á Cherburgo donde han protestado enérgicamente de la conducta de aquel. Los emigrados son 111, á saber: un teniente coronel, 6 jefes, 76 subalternos y 29 paisanos.

Parte de los que quedaron internados en Peniche, no lejos de Lisboa, han conseguido fugarse.

—El gobierno francés ha acordado socorrer con un franco diario á todo insurrecto español que pase la frontera con motivo de los últimos acontecimientos.

ITALIA.—En Italia nada ocurre de particular á pesar de que los sucesos de Trieste prometían un nuevo periodo de agitación irredentista.

El gobierno italiano está obrando con grandísima energía en la cuestión de Marruecos. Si en un plazo muy corto, el gobierno marroquí no satisface las exigencias del italiano, el bombardeo de Tánger es seguro.

El cólera tiende á desaparecer de Egipto. Pero ahora resulta que no es cólera. Al menos así lo asegura el gobierno inglés que ha expedido pasaporte á la epidemia con el título de *enfermedad de las márgenes del Nilo*. Creemos que á los egipcios les tendrá muy sin cuidado esta distinción, porque después de todo lo mismo dá morir del cólera que de la *enfermedad del Nilo*.

Lo cierto es que la mortalidad ha disminuido mucho, y que el peligro ha pasado casi por completo para Europa.

#### Provincias.

##### Consecuencias de la insurrección.

—Escriben de Figueras que fué detenido y trasladado á Gerona el Sr. Gironella, conocido por sus ideas radicales, así como que á D. Pelayo Massané, fiscal de la audiencia de Tremp, que se hallaba veraneando en uso de licencia con su señora en aquella población, de la que es natural, se le significó se ausentara de ella si no quería seguir la suerte de aquel.

—Han regresado á Lérida la columna de Guardia civil, la fuerza de caballería y la brigada Moñó que salieron en persecución de la partida que se formó en Alcázar, por haberse disuelto ésta.

—Del *Diario de Murcia*:

«Por un poco tiempo, se va á organizar una columna militar, que mandará el brigadier Camino, y que se situará entre esta ciudad y Cartagena, tal vez en Pacheco, para la práctica de ejercicios militares. Lo avisamos para que no se crea que responde á ninguna otra necesidad, ni sea causa de alarma.»

—De *El Último Telegrama* de Algeciras:

«En la Línea se han hecho algunas prisiones entre gente mal avenida, que propalaban noticias falsas acerca del pronunciamiento.»

Parece que estaban en connivencia con gente de Gibraltar.

Un despacho de la *Agencia Fabra*, equivocado sin duda, anunció á la prensa mallagueña que había estallado una sedición en el presidio de Ceuta.»

—Sin darle importancia alguna, el *Diario del Ferrol* refiere un hecho que ha pasado inadvertido para la inmensa mayoría de los ferrolanos.

Hace cuatro ó cinco días se oyeron como unos disparos de arma de fuego hacia la parte de Caranza, habiendo pasado silbando alguna bala por cerca del lanchon donde hay un centinela en el astillero. Inmediatamente que las autoridades tuvieron conocimiento del suceso, dieron las órdenes oportunas á fin de que un piquete de tropa y una lancha cañonera salieran para aquel lugar.

Las pesquisas no dieron resultado alguno.

En la dehesa de propios llamada Navalcaballo, término de Urceda (Jaen), se declaró ayer un incendio que recorrió en pocos momentos unas diez fanegas de tierra, causando pérdidas de alguna consideración.

El fuego ha sido intencionado, recayendo sospechas de ser el autor un vecino de aquella villa.

El Club Náutico de Bilbao ha organizado unas regatas para lanchas á vela y á remo, que tendrán lugar en el Abra de aquel puerto el día 24 del corriente.

Se otorgará un gran premio de honor, consistente en un magnífico jarrón de bronce, regalo de S. M. el rey, y 1.000 pesetas, concedidas por el ayuntamiento bilbaíno.

Se adjudicarán también otros premios en metálico y objetos de arte.

En la rívera de Argila, término municipal de Fregenal, ha sido encontrado horrosamente mutilado, el cadáver de un pescador á quien se le incendió un cartucho de dinamita que iba á arrojar al agua.

Con motivo de haberse ahogado varias

personas en el Ebro durante los meses de Junio y Julio, el alcalde de Mora de Ebro dictó un bando prohibiendo tomar baños en dicho río.

Todos los vecinos obedecieron el bando del alcalde excepto uno: el alcalde.

Verlo los chicos y las mujeres que bajaban por agua al río y darle una tremenda grita, todo fué uno.

El alcalde no se resignó, y saliendo del agua ahuyentó con su presencia á las mujeres que huyeron por no oírle, ni verle en su sencillo traje.

Dice *La Autonomía* de Palma de Mallorca:

«Asegúrase que pronto se dará comienzo á los estudios del trazado de la línea férrea de Binisalem al puerto de Sóller, encontrándose ya en la isla un ingeniero de la línea del Norte de España con el indicado objeto.»

En Albacete, y en el local del ateneo, se celebrará otra Asamblea Pedagógica en los días 12, 13 y 14 del próximo Setiembre.

Los temas que han de ponerse á discusión son los siguientes:

Primero. Sistemas, métodos y procedimientos aplicables á las escuelas nocturnas de adultos.

Segundo. Procedimiento para dar con fruto la enseñanza de la gramática.

Tercero. ¿Se ajusta á la naturaleza del espíritu humano y á los fines generales de la educación la organización actual de la primera y segunda enseñanza?

Parece que el primer tema lo desarrollará probablemente el Sr. Galindo, maestro de Chinchilla, y el tercero un profesor de Albacete.

Mucho celebraremos que el magisterio de la provincia de Albacete acuda en masa á un acto de tanta importancia y adquiera la notoriedad que recientemente han adquirido los maestros de Valencia.

El ayuntamiento de Olot trata de iluminar algunas calles con luz eléctrica.

De la cárcel de Mataró se han fugado tres presos más. Forzaron los hierros de una reja, y ganando por el patio interior el tejado, se descolgaron á la riera de Cibera por medio de sábanas arrolladas. No han sido capturados.

Dice un periódico gallego:

«Se asegura que con motivo de la venida del rey á la Coruña, habrá ocasión de presenciar el grandioso espectáculo de un combate naval, ejecutado por la escuadra de instrucción.»

A presencia del comandante general de la Carraca, de varios comandantes de buques y otros jefes y oficiales, ha sido embotada la quilla del crucero «Infanta Isabel.»

Los maestros de Instrucción pública de Murcia han dirigido una circular á los de la provincia, invitando á los mismos á que formen parte de la nueva Asociación que han constituido con objeto de fomentar la primera enseñanza de aquella provincia.

La empresa de la plaza de toros de Málaga ha convidado para la corrida del domingo á todos los asilados en el hospicio de Santo Domingo.

Es una manera de hacer caridad como otra cualquiera, porque esos infelices no disfrutan de ningún espectáculo público.

Veinte mil firmas suscriben la exposición elevada al señor ministro de Fomento por todas las clases sociales de Málaga en solicitud de que se reforme sobre una base amplia, la organización de la junta de aquel puerto.

Hemos recibido un lujoso programa de las ferias y fiestas de San Antolin que para los primeros días de Setiembre tiene dispuestas el ayuntamiento de la ciudad de Palencia.

Entre los festejos que se preparan figuran una exposición provincial de agricultura, industria y comercio y á la vez de ganadería, funciones religiosas, conciertos, corridas, fuegos de artificio, iluminaciones, etc., etc.

### Noticias.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á Juan Jurado y José Ferrer.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo que sean baja definitiva en el ejército los tenientes D. Mariano de Larrea y D. Martín Vazquez.

Anoche era muy calurosamente comentada la disposición del señor conde de Xiquena relativa á la suspensión de la luz eléctrica, y en verdad se hacía muy poco favor al gobernador de Madrid, mientras se elogiaba la conducta del alcalde, que se negó en absoluto á dar cumplimiento á una comunicación de aquel, en la que le ordenaba que dispusiera que no funcionara la máquina eléctrica que alumbraba el Prado y los Jardines. En vista de esta ne-

gativa parece que, bastante contrariado, se dirigió el señor conde al Retiro y mandó en persona que dejase de funcionar la máquina, con lo cual quedaron dichos paseos iluminados con la luz del gas, que tan pobre aparece despues de compararla con la electricidad.

El gobernador funda su pretension en que la luz eléctrica ha sufrido una intermitencia, y no quiere que siga alumbrando hasta que se garantice que alumbrará sin interrupción; lo cual es lo mismo que suprimir los ferro carriles hasta que se garantice que no habrá choques ni descarrilamientos.

Grandes son los perjuicios ocasionados á la empresa electricista, y parece que el público ha visto con mucho desagrado la disposición gubernativa.

Reforma de la carrera de derecho:

—La reunion del consejo de Instrucción pública, terminó anoche á las ocho. Las cuatro horas que duró la reunion dedicáronse exclusivamente al exámen de la reforma de los estudios de la facultad de derecho, de las que dió cuenta á los consejeros el Sr. Gamazo.

Despues de una discusion muy levantada, en la que terciaron casi todos los señores del consejo, singularmente los señores marqués de Pidal y monseñor Isbert, en lo que á los estudios canónicos se refiere, el consejo mostró su conformidad á la reforma proyectada por el ministro.

Básase el plan del Sr. Gamazo en tres puntos capitales:

1.º Unificación de la carrera del derecho, esto es, refundicion en una sola de las tres secciones de derecho civil, canónico y administrativo que actualmente existen.

2.º Necesidad de estudiar y aprobar un grupo determinado de asignaturas más de la facultad de filosofía y letras y otras especiales y de preparacion para ingresar en la facultad de derecho.

3.º Supresion de los dos años preparatorios de la carrera del notariado y necesidad de estudiar en la facultad de derecho las asignaturas de que consta.

La reforma no está aun ultimada ni distribuidas las asignaturas, pero lo esencial de ella es lo que sigue:

Reducir á un solo curso los dos de derecho romano.

Ampliar á tres cursos el estudio del derecho civil, uno de ellos dedicado á la legislación foral.

Refundir en uno los dos de derecho canónico y disciplina eclesiástica.

Separar el estudio del derecho penal del mercantil, destinando un curso al primero y otro al Mercantil y al Mercantil comparado.

Crear un curso de derecho y procedimiento administrativo.

Se estudiarán además (no está aún determinada la forma) Procedimientos civiles y penales, nociones de Hacienda pública, teoría y redaccion de instrumentos públicos, derecho internacional privado, y quizás oratoria forense. Asimismo se establecerán las academias prácticas de alumnos.

En la reunion próxima presentará ya el Sr. Gamazo moldeado el proyecto y formulados aquellos puntos de vista en los que hubo completa conformidad ayer tarde.

Discutióse tambien ayer tarde el nombre de algunas asignaturas, la manera como debe principiarse el curso próximo, las reglas que deberán adoptarse para que respetando derechos creados puedan los alumnos de determinados años recibir las enseñanzas que se crean, en una palabra, discutióse la manera de llevar á la práctica esta utilísima y oportuna reforma.

Asistieron á la reunion los Sres. Riaño, director de Instrucción pública, marqués de Pidal, Isbert, Galdo, Pereda, marqués Arrieta, Merelo y dos más, cuyos nombres no recordamos.

Como el nuevo plan de estudios de derecho comenzará en el curso próximo, el tiempo de matricula será del 15 al 30 de Setiembre.

A consecuencia de la reforma de la carrera de derecho, quedarán suprimidas en tiempo oportuno todas las escuelas de notariado y las secciones de derecho administrativo que actualmente existen en las universidades de Madrid, Barcelona y Sevilla.

Consejos de la Higiene:

«Aunque las noticias respecto del cólera parecen ser más halagüeñas, no es prudente todavía confiarse demasiado, y tanto la administración como los particulares deben sostener la mayor vigilancia en los pueblos, domicilios y personas.

El calor exagerado en las horas medias del día y primeras de la tarde, y la rápida evaporacion del agua del riego, es muy peligroso para las señoras que en gran número acuden al Salon del Prado.

Los sitios menos perjudiciales para el soláiz vespertino de los niños en estos días, son los jardines que, como el Botánico, tienen profusion de árboles que impiden el exceso de calor del suelo, y mantienen la atmósfera fresca y pura.»

La *Montaña*, diario federal, ha suspendido su publicacion hasta que vuelvan á ponerse en vigor las garantías constitucionales.

Uno de los primeros asuntos que ha-

brán de ser discutidos en la próxima legislatura, es el de los arroces de la India.

Probablemente sostendrá la proposicion de ley de reforma arancelaria el diputado santanderino Sr. Martinez Pacheco.

Los primeros esfuerzos de los libre-cambistas y navieros tenderán á que el gobierno, reconociendo, como ha reconocido en la real orden de 15 de Agosto, que la cuestion es de la exclusiva competencia del poder legislativo, declare libre el asunto.

A las doce del día trató ayer de poner fin á su existencia una jóven de 18 años. Al efecto tomó el coche de punto número 55 y dando unas señas cualquiera al cochero, comenzó la carrera. Al poco rato se oyeron dos detonaciones casi seguidas, lo que hizo parar al carruaje y llamar la atencion de los guardias de orden público, que encontraron á la jóven atacada de un síncope. Conducida á la casa de socorro, se vió que por fortuna los proyectiles se habian desviado.

Achaques amorosos parece que han impulsado á la jóven á tal extremo.

La columna mercurial, que en los pasados días permanecía estacionaria en la Península escandinava, ha vuelto de nuevo á experimentar un descenso muy marcado, siendo la causa dos nuevas depresiones que de origen oceánico han invadido dicha region.

En Uleaborg y en Oxo los huracanes muy violentos y el crudo de la estacion es extraordinario si se tiene en cuenta la estacion en que estamos.

Esta variante atmósfera se ha hecho extensiva á muchas localidades del Occidente, y muy en particular á las islas británicas, donde el termómetro desciende rápidamente.

En España la temperatura sigue aumentando, sobre todo en las provincias de Levante.

Los vientos siguen encalmados, soplando á veces del Norte.

La presión aumenta, siendo de 710,40.

Temperatura de ayer:

Observaciones por el óptico Sr. Grasse-lli, Montera, 5.

Siete de la mañana, 21 grados centígrados sobre cero.

Doce id., id., 31 id.

Cinco de la tarde, 30 id.

El barómetro indica tiempo variable.

El teniente de alcalde interino del distrito del Centro ha repesado ayer los carbones vendidos en cincuenta establecimientos de dicho artículo, y ha encontrado en veinte de ellos faltas en el peso, de una arroba por quintal, á consecuencia de lo que ha impuesto diferentes multas.

Segun una parte recibido ayer mañana, en Lorida se ha presentado solicitando indulto uno de los paisanos sublevados en aquella ciudad.

Mientras dura la ausencia del general Sr. Ibañez, que debe presidir en Roma las sesiones de la asociacion geodésica internacional, queda encargado de la direccion del Instituto Geográfico y Estadístico el director de Instrucción pública Sr. Riaño.

De conformidad con lo propuesto por la junta de profesores de la escuela normal de maestras, la direccion general de Instrucción pública ha acordado que para el curso próximo sean admitidas como alumnas oficiales 40 en el primer año, 17 en el segundo, 48 en el tercero y 25 en el cuarto.

Con arreglo al art. 67 de la ley municipal, ha debido constituirse hoy la junta municipal de asociados. La sesion se abrió á las once no habiendo suficiente número, y el acto se suspendió para que tuviera efecto el martes próximo.

En el sitio titulado «Dehesillas», término de Atienza (Guadalajara), ha sido asesinado el vecino de Alpedroches, Calixto Dominguez.

La Guardia civil ha conseguido capturar al autor del hecho y entregarlo a los tribunales.

La comision de policia urbana se ha reunido esta mañana en el ayuntamiento para conocer é inspeccionar los trabajos hechos por las sub-comisiones.

No se sabe nada respecto á si se habrá dado cuenta del estado en que se encuentran algunos barrios de Madrid con relacion á la higiene pública.

No se sabe tampoco á punto fijo si los concejales que componen dicha comision tomarán medidas energicas y de rigor contra el contratista de limpiezas, cuyo servicio se encuentra en el mas absoluto abandono.

### DIVERSIONES.

En los Jardines del Buen Retiro es objeto algunas veces de justos aplausos del público el bar. tano Sr. Ochando, en quien todos reconocen muy especiales dotes para hacer notables progresos en el arte á que se dedica.

Los conciertos de la sociedad «Union Artístico-Musical» están cada vez más animados y concurridos. Los martes y viernes es literalmente imposible andar en los Jardines.

Para responder á este favor del público, el maestro Espino piensa organizar cuatro grandes conciertos, en cada uno de los

cuales se toque exclusivamente música de los grandes maestros españoles, franceses, alemanes é italianos.

El concierto español será el primero, y se compondrá de las mejores piezas de concierto de Barbieri, Arrieta, Reparaz, Chapí y otros.

El viernes 24 del actual se verificará en los Jardines del Buen Retiro el concierto que da el ayuntamiento de Madrid, y cuyo producto se destinará á las casas de socorro y asilos de San Bernardino.

Completamente restablecida de su enfermedad la simpática miss Leona, hoy hará su reaparicion en el circo Hipódromo de verano.

Dentro de breves días se estrenará en el teatro de Recoletos una obra nueva titulada *A la sombra del papá*.

Deseamos obtenga un buen éxito, para que con ella, que segun noticias será la última que por esta tempora se estrene en dicho teatro, vea la empresa recompensado el afán que por dar gusto al público viene demostrando.

En el Circo Hipódromo de Verano harán muy en breve su debut los clowns excéntricos hermanos Harves, que vienen precedidos de una fama grandísima conquistada en varios puntos del extranjero.

Tambien debutará pronto la gran compañía brasileña, de que tenemos las mejores noticias.

El sábado próximo se verificará en los Jardines del Buen Retiro el beneficio del primer actor cómico D. José Mesejo.

El Sr. Arderius suplica hagamos presente á sus numerosos amigos que desde hoy 21 queda prohibida la entrada á los ensayos del baile *Excelsior*, con motivo del decorado, aparatos eléctricos y maquinaria que es preciso preparar para tan grandioso espectáculo.

En los días 29, 30 y 31, tendrán valor las tarjetas repartidas para asistir á los tres ensayos generales, así como igualmente se les permitirá la entrada á los señores abonados.

A primeros de Setiembre comenzarán los ensayos en el teatro de Apolo, y hácia el 20 la temporada artística en dicho coliseo.

Cuenta la empresa con obras nuevas de los Sres. Ramos Carrion, Novo y Colson, Estremera, Herranz, Coello y otros reputados autores.

Esta noche se verificará en el Jardin del Retiro el 19.º concierto por la sociedad artística musical que dirige el maestro Espino.

### BANCO HISPANO COLONIAL.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el decimotercer sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba el día 1.º de Setiembre próximo, cuya amortizacion, conforme á la real orden de 26 del mismo Junio, se hará, como los anteriores, por milésimas partes; debiendo amortizarse en este decimotercer trimestre 6.000 billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal, á las once de la mañana del referido día 1.º de Setiembre, y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la comision ejecutiva, director gerente, contador y secretario general: del acto dará fé un notario, segun lo previene el real decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 914 bolas sorteables y se extraerán de ellas ocho, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 700 millones de los títulos emitidos, resultando por consecuencia amortizados los 6.000 billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Agosto de 1883.—El director gerente, P. de Sotolongo.

### Espectáculos de hoy.

**Jardín del Buen Retiro.**—A las 9.—19.º concierto por la sociedad Union-Artístico-Musical, bajo la direccion del maestro Espino.

**Circo de Price.**—9.—19.º fashionable soirée en la que tomarán parte mister Wulff, con sus diez caballos en libertad, el intrépido caballo de fuego Salamandra, y montará á la alta escuela el arrogante Cheresmir y ejecutarán variados ejercicios los Renads, «Las arañas», los hermanos Stebbigs, los excéntricos Empedadores, los hermanos Guillenos y los Martinetes.

**Circo Hipódromo de Verano.**—A las 9.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

Imp. á cargo de Ginés Iniesta y Medina. *Menéndez*, 22.

**ANUNCIOS.**

**GRAN FUMISTERIA DE R. CASTRO,**  
ARENAL, 16.  
Constructor de cocinas de hierro y toda clase de objetos de fumisteria.

**EL CISNE.**  
FABRICA DE CHOCOLATE A VAPOR  
Despacho central, Clavel, 3.

Porque al público respeto  
Le doy lo que puedo dar,  
El peso antiguo completo  
Sin los precios alterar.  
Así son mis chocolates  
Preferidos por doquier,  
Por el hombre y la mujer,  
Los pobres y los magnates.



**LAMPARAS**  
DE TODAS CLASES Y DE CEMENTERIO  
Y UTENSILIOS DE COCINA  
A PRECIOS MÓDICOS.  
Aceite mineral por latas á domicilio.  
Plaza de Herradores, 12,  
**MARIN.**

**PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,**

PARA EL HIGADO.—(Cubiertas con azúcar).

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza. LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO, son la verdadera esencia de la salud y la mas grande bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Curan MALARIA TERCIANA Y TODA CLASE DE FIEBRE. Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

**SINTOMAS DE BILIOSIDAD.**

1. El paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran melancolia, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el día siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO cura todos esos sintomas. Para obtener las Píldoras legítimas el Dr. Haydock, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE ET CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

**HAYDOCK ET CO.,**  
Únicos fabricantes,  
NUEVA YORK, E. U. A.



TODOS LOS MODELOS  
PESETAS 2.<sup>50</sup> SEMANALES  
sin mas anticipo.  
10 por 100 de descuento  
al contado.

HILOS DE ALGODON.  
TORZALES DE SEDA,  
AGUJAS,  
ACEITE,  
PIEZAS SUELTAS  
y accesorios para toda clase de costuras.

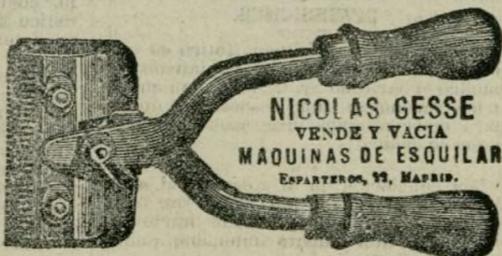
CASAS PARA LA VENTA.  
Carretas, 35.  
Fuencarral, 50.  
Toledo, 68.  
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.  
Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:  
**MÁQUINA LEGÍTIMA**  
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.  
Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**  
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.  
Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cadiz 10 y 20; de Santander el 20; y de la Coruña el 21.  
NOTA. Los vapores que salen de Cadiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).  
Se expenden tambien billetes directos para  
**MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS**

Con trasbordo en Puerto Rico ó Habana.  
Rebajas á familias y tratos convencionales para apuestos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.<sup>a</sup> clase acaban de fijarse en 35 duros. Idem de 3.<sup>a</sup> preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto Rico y 60 duros á la Habana.  
Para mas detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y Compañia, Barcelona.—A. Lopez y Compañia, Cadiz.—Angel B. Perez y Compañia, Santander.—E. da Guarda, Coruña.



**NICOLAS GESSE**  
VENDE Y VACIA  
MAQUINAS DE ESQUILAR  
ESPARTERO, 11, MADRID.

**DINERO.**—Se facilita sobre sueldos del 1 al 3 por 100.—Preciados, 84, 3.<sup>o</sup> izquierda.—108.

**AGUA DE LOECHES, LA MARGARITA.**  
A.—Es el purgante mas barato, mas suave y eficaz. Efectos prodigiosos.—Venta en las principales farmacias y droguerías.



**TESORO DE LA VISTA.**

**L. FERRANDO**  
ÓPTICO REPRESENTANTE  
Montera, 37, entresuelo, Madrid.  
Nadie compre anteojos ni objetos de óptica sin ver antes los precios muy baratos y los grandes surtidos de esta casa, pues es la que mas barato vende en España.  
Anteojos de cristal de roca garantizados, desde 30 rs. par en adelante.  
4.000 rs. al que pruebe que no es roca natural.  
Especialidad en toda clase de composuras.  
**L. FERRANDO, óptico representante.**  
Montera, 37 entresuelo.—Madrid.

**ANUNCIO.**

**MANUEL DIAZ ALVAREZ,** proveedor de la Real Casa, hace presente á su numerosísima clientela que es el único que expende la sal de Flor de Imon y la Oimeda, en esta plaza, como asimismo todas las demas que se elaboran en estas salinas, sin mezcla de otra alguna, y al efecto lo verifica en sus antiguos y acreditados almacenes.  
Plaza de la Cebada, núm. 13.

**REUMA, GOTA**

y dolores nerviosos.—Los alivia en el acto y cura el Bálamo Dubay: 14 rs. frasco. Atocha, 92; Mayor, 41. Se remite en 20. Dirigirse Dr. Abad, Pacifico, 13, Madrid.

**PAPELES PINTADOS DE LOS HIJOS DE J. PEREZ,**  
PEZ, 6.

En este establecimiento se encuentran géneros procedentes de su fabricacion á precios desconocidos hasta la fecha. Además toda clase de decoraciones, estilos de distintas épocas con los géneros ya dichos, habiendo aumentado su numerosa coleccion con los procedentes de las mejores fábricas extranjeras.

**CESTERIA DE D. PRIETO.**—Se hacen cesteras finas y ordinarias; canastillas, jardineras, lámparas de mimbre, veladores, sofás, etc.—Hortaleza, 37.—71.

**ALMACEN DE MUEBLES DE JUAN AVAZQUEZ** é hijo.—Se amueblan toda clase de habitaciones y se hace toda clase de muebles de capricho.

Hay una seccion de alquiler, donde se alquilan toda clase de muebles como igualmente camas.—Jacometrezo, 43.

**IMPORTANTE.**

El acreditado dentista D. Torcuato R. Triviño, que hace dias viene anunciando al respetable público su gabinete, sito en la calle de Hortaleza, número 33 principal, es sobriño legitimo de D. Cayetano Triviño, director del titulado Colegio Español de Dentistas de esta Corte, y ha ejercido por espacio de largo tiempo en aquel establecimiento público el cargo de demostrador de mecánica á los alumnos aspirantes á esta profesion.

**EL CAFÉ DE BARRIO-NUEVO**

es el único establecimiento de Madrid en que, con el nuevo sistema de cafeteras termométricas, el consumidor toma el café mas selecto, al grado y en la proporcion que gusta.

Abundante y bien servida cocina y repostería.—91

**DINERO DEL 1 AL 5 POR 100 CON Y SIN retencion y sobre fincas.**—Leones, 5, 1.<sup>o</sup>, de 10 á 12 m. y 7 á 9 n.—125.

**MODAS.**

En el acreditado establecimiento, Carretas, 26, esquina á la calle de Atocha, se confeccionan toda clase de sombreros para señoras, niñas y niños y se reforman los usados con arreglo á los últimos modelos de París.



De venta á 2 y 3 rs. botella sin casco en los principales establecimientos de Ultramarinos, y á 40 y 50 los 16 litros en el Depósito Central 3. Peligros 3.

**A LOS COMERCIANTES.**

Prácticamente se enseña la Teneduría de libros por el sistema partida doble. Clases por mañana, tarde y noche.—Pídanse prospectos.  
**16, Jardines, primero, 16.**

**PEDIDEN TODOS LOS RESTAURANTS,** cafés, hoteles y ultramarinos el puro y esquisito vino de mesa Cepa de Macon de Francisco Gil de Reus.—Depósito central, Flora, 4.—113

**R. ARESTE, TONELERO Y CUBERO.**—Se construyen desde el barril de un litro hasta el cono de 80.000.—Especialidad en composturas.—Jesús y María 13.

**BODEGA ESPECIAL**

25.—DESENGAÑO.—25.  
SOLERAS, VINOS DE PASTO SIEMPRE IGUALES  
Gran surtido de vinos y licores del reino y extranjero.  
SERVICIO Á DOMICILIO.—101

**MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS** de salon.Romero.—Preciados, 1.—116.

SE HACE TODA CLASE DE COSTURAS y sombreros de señoras.—Plaza de los Ministerios, 1, duplicado.—115.

**ELIXIR DENTRIFICO DE LOZANO,**—Quita instantáneamente el dolor de muelas, cura las caries y conserva la dentadura en el mejor estado. Pez, 46, farmacia.

**GATEAU DU ROI**  
de todos tamaños y precios.  
La Mayorquina, Jacometrezo, núm. 8.

**ACADEMIA PREPARATORIA DE DERECHO**  
DIRIGIDA POR  
D. A. SENDRAS Y D. E. ALCALDE,  
Carretas, 35, 2.<sup>o</sup> derecha.

Horas de secretaría de once de la mañana á una de la tarde.

**GARCIA.**—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y libros para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

**REGALOS EN LIQUIDACION.**

Nunca ha tenido el público de Madrid mejor ocasion para adquirir cajas, juguetes y caprichos, todos para dulces con el destino para las próximas fiestas.

Los precios asombrarán al comprador.  
30, JACOMETREZO, 30.  
Frente á la calle Chinchilla.

**PRIMERA CASA EN MADRID EN MOL-** duras para muebles y tapices de todas clases, especialidad en marcos para nichos y panteones, pasamanos para escaleras y bastones para colgaduras.  
PLAZA DE TRUJILLOS, 7, MADRID.

Hay en Madrid un comedor que no tiene pretensiones, mas reúne condiciones para el pobre y el señor.

Está en un punto muy céntrico, hay esmerada limpieza y cubiertos muy baratos, que son con pan á peseta.

Hay abonos mensuales subidos á domicilio, el que quiera ir á probar Postigo de San Martin, 21, principal.

**BORDADORA.**—HACE TODA CLASE de bordados con primor y economía.—Madera, 29, 4.<sup>o</sup>

**D. GONZ.**—Especialista en las vías urinarias y matriz.—Montera, 5.—112

**ALMACENES DE MUEBLES**—Se venden y alquilan.—Se construyen toda clase de ebanistería y tapicería.—Atocha, 49, y Gato, 4.

**MUEBLES BARATOS.**—Sillerías desde 900 rs., talladas desde 1.500; sillitas de regilla.—Postigo de San Martin, 23.—42

**COLEGIO DE SAN ISIDRO, Fuencarral, 8.**

Primera enseñanza superior.—Se dan lecciones particulares de preparacion para todas las carreras especiales; repaso de grados y de cualquier asignatura. Caracteres de letra, Francés, Música, etc. Precios módicos.

Horas de ver al Director, de 12 á 2.

**QUINTOS PARA ULTRAMAR Y DE** Qrevison. Se substituyen sin adelantar dinero hasta quedar libres de responsabilidad. Plaza del Duque de Alba, 1, principal.

En la calle de Jardines esquina á la de Peligros, hay una fonda modesta pero ¡qué comida, amigo!

Quieres mas economía cuando por una peseta dan dos platos, vino y postre sin faltar media libreta.

Va comprendo que con ganas deseas saber mis fines, lo diré, no me acrimines, 40, calle Jardines, contesta La Gaitana.

**GRAN BARATO**

Cisco de carbon á 10 rs. quintal. Gorguera, 4, carbonería.

**TOPÓGRAFOS, ESTADÍSTICA Y OTRAS** carreras civiles y militares. Preparacion en el Centro Instructivo de clases rasivas. Hay pension para alumnos de fuera de Madrid. Dirijanse al secretario, calle de la Salud, núm. 21.

**ANTIGUA SILLERÍA CATALANA DE** A.M. Enrich.—Primera en su clase.—Tudescos, 11.—80

**BODEGA DE LA CASA DEL REY.**—Vinos de Valdepeñas y Arganda.—Servicio á domicilio desde una cuartilla.—10, Bolsa, 10.—114.

**E. FERRERA**  
GRABADOR EN METALES,  
Carretas, 41.

Primera casa en España en artículos de grabados.

FÁBRICA DE SILLON EN CAOUTCHOUC.